



UNIVERSIDAD DE CALDAS

**PLAN ANTICORRUPCIÓN
VIGENCIA 2018**



PRESENTACIÓN

La Universidad de Caldas, confirma con publicación del presente documento, su compromiso en la lucha contra cualquier práctica de corrupción que se anide o desarrolle en su gestión institucional.

Para la vigencia 2018 el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, significa para nuestra institución la actuación oportuna y preventiva frente a prácticas que representen riesgo de corrupción, a través de la definición de acciones que siendo desarrolladas según lo planificado y a partir de los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública, permitan establecer y aplicar los controles pertinentes para orientar la Universidad de Caldas al camino de la eficiencia y eficacia administrativa y que la conduzcan a resultados de excelencia, no solo en su gestión institucional, sino en el uso que se haga de los recursos públicos.

En el presente documento se encuentran consignadas las acciones que se adelantarán durante la vigencia 2018 para desarrollar y mejorar continuamente el nivel de implementación de cada uno de los componentes que hacen parte de lo establecido por el Gobierno Nacional como parte integral del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Se espera que a partir de la publicación en la página web institucional del presente documento, la comunidad universitaria y comunidad en general, sea garante, no solo del compromiso institucional y compromiso rectoral, sino del cumplimiento de las acciones propuestas por parte de las Oficinas responsables, llevando a la realidad los principios de transparencia, publicidad, eficiencia y eficacia que como entidad pública estamos llamados a demostrar.

1 COMPONENTE: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

Según la guía DAFP el mapa de riesgos es el Instrumento que le permite a la entidad identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos.

La Universidad de Caldas como entidad certificada en calidad por el ICONTEC implementa su administración por procesos; cada uno de los procesos tiene construido su mapa de riesgos e inmerso dentro de cada mapa se encuentran los riesgos de corrupción actualizados.

Cada una de las actividades contempladas en este componente hace referencia a la identificación, manejo y seguimiento de los riesgos de corrupción para la vigencia 2018.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción					
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada
Subcomponente /proceso 3 Consulta y divulgación	3.1 Publicación de mapas de riesgos en cada proceso	Publicar el mapa de riesgos de proceso en el SIG para su consulta	Mapas de riesgos actualizado y publicados por proceso	Oficina de planeación y sistemas	actualización continua
Subcomponente /proceso 5 Seguimiento	4.1 Monitoreo, seguimiento y revisión a los mapas de riesgos de corrupción	Realizar seguimiento semestral a los riesgos de corrupción en conjunto con los líderes de los diferentes procesos y ajustar de acuerdo con los resultados del seguimiento	Mapa de riesgos monitoreados	Oficina Asesora de Control Interno	semestral

2 COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

La racionalización de trámites en la Universidad de Caldas busca brindar mayor agilidad y atención a trámites que realicen los usuarios dando a conocer directrices claras, confiables y reales de lo que se debe hacer en este tipo de actividad.

Teniendo como base la Política de Racionalización de Trámites del Gobierno nacional liderada por la Función Pública, la Universidad de Caldas busca facilitar a la comunidad el acceso a los trámites y servicios que esta brinda; la entidad acoge dicha política para su implementación según sus capacidades normativas, administrativas o tecnológicas para simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes.

Formato de estrategias de racionalización de trámites

<http://www.ucaldas.edu.co/portal/tramites/>

3 COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS

La Universidad de Caldas referenciada en el artículo 48 de la Ley 1757 de 2015 realiza continuamente el ejercicio de rendición de cuentas a la ciudadanía; este ejercicio no solo se da en una fecha establecida de manera presencial sino también día tras día la Universidad da a conocer lo que realiza mediante la publicación de actividades y contactos o diálogos con la comunidad para intercambiar información y tener un canal abierto con la comunidad.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					
Componente 3: Rendición de cuentas					
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1 Indicadores estratégicos	<i>Medición de indicadores estratégicos</i>	Publicación del resultado de los indicadores institucionales plan de acción y plan de desarrollo por medio del observatorio de gestión institucional	Oficina asesora de planeación y sistemas	Semestralmente
	1.2 Indicadores de los procesos	<i>Indicadores de los procesos</i>	Habilitar en el Observatorio de Gestión institucional el ingreso para observar los indicadores de gestión de los procesos y actualizarlos en su gran mayoría de manera automática. Los indicadores que no se actualizan de manera automática se actualizan de manera manual cada semestre.	Oficina asesora de planeación y sistemas	Semestralmente

	1,2 Análisis de los indicadores	<i>Análisis de todos los indicadores</i>	Publicar el dato de los indicadores de gestión estratégicos y de los procesos en compañía de su análisis para facilitar su comprensión	Oficina asesora de planeación y sistemas	Semestralmente
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1 Rendición de cuentas presencial a la ciudadanía	<i>Audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía</i>	Realizar la 11 audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía de la vigencia 2017 en el primer semestre del año 2018	Oficina asesora de planeación y sistemas	Primer semestre de año 2018
		<i>Indagar a la comunidad Universitaria los temas o propuestas que se quisieran observar en la rendición de cuentas presencial</i>	Propuestas de la comunidad universitaria sistematizadas y re direccionadas a los responsables para ingresar al respectivo informe	Oficina asesora de planeación y sistemas	Primer semestre del año 2018
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1 Plan de comunicación	<i>Publicación del plan de comunicaciones</i>	publicar el plan de comunicaciones en la página institucional cumplir con todas las actividades propuestas	Oficina de prensa	Diciembre
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1 Preguntas de la Comunidad Universitaria	<i>preguntas organizadas según tema para rendición de cuentas</i>	preguntas respondidas y publicadas en la página web de la universidad de caldas	Planeación	julio

	4.2 Evaluación de la realización de rendición de cuentas	<i>Tabulación de resultados</i>	Resultados de la evaluación tabulados y publicados a la comunidad Universitaria en la página Web Institucional	Oficina asesora de planeación y sistemas	Agosto
--	---	---------------------------------	--	--	--------

4 COMPONENTE: ATENCIÓN AL CIUDADANO

Con la implementación del componente en las prácticas de atención al ciudadano en la Universidad de Caldas se busca mejorar la calidad y el acceso a los trámites y servicios que se ofrecen, mejorando la satisfacción de los estudiantes, docentes, administrativos y ciudadanía en general.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					
Componente 4: Servicio al Ciudadano					
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1.	Envío de comunicación periódica, para ayudar a mantener una alta capacidad de respuesta de los Derechos de Petición, en cuanto a los términos.	Circular a los responsables de recepción y de respuesta a los Derechos de Petición, con el fin de recordarles la necesidad de que se dé cumplimiento a los términos.	Atención al ciudadano Secretaria General	abril agosto, octubre
	1.2	Enviar comunicación a través de correos para recordar a las dependencias cuales son las peticiones que están próximas a vencer con el fin de minimizar demoras.	Registro de Correos enviados a responsables de los trámites	Atención al ciudadano	mensual desde febrero

	1.3	Entregar informes periódicos a la alta dirección. Estos se refieren a las dificultades más reiterativas y de las cuales se requieren decisiones a nivel directivo	informe entregado a la alta dirección	Unidad de Servicios y Mercadeo	abril, agosto y diciembre
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1	Dar a conocer a la ciudadanía y comunidad los medios por donde puede presentar quejas y reclamos	Comunicaciones al público en general recordando los canales de atención al ciudadano que tiene la universidad de Caldas.	Unidad de Servicios y Mercadeo	mayo, agosto y noviembre
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	4.1	Revisar los resultados de la auditoria al sistema de atención al ciudadano y realizar los ajustes al sistema de normas	Procedimiento y normativa actualizados	Atención al ciudadano y Planeación y sistemas	30 de Junio
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.1	Actualización de información de portafolio para la Web y otros usos	Información subida a la página Web con información actualizada de toda la oferta académica y de servicios	Unidad de Servicios y Mercadeo	marzo y agosto

5. COMPONENTE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

La Universidad de Caldas tiene como propósito ser una entidad transparente en cuanto a la publicación y difusión de información concerniente a su ejercicio misional, cifras financieras, indicadores de gestión y cumplimiento de metas propuestas. Es así como en este componente se mencionan las actividades propuestas para la vigencia 2018 para ser realizadas en el ejercicio de la transparencia y para brindar vías de acceso a la información a los ciudadanos y entidades externas; podemos decir que la Universidad de Caldas es una de las entidades que más publica información en sus página referente a su quehacer institucional.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano						
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información						
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada	
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	Publicación y difusión de información mínima obligatoria sobre la estructura, publicación de información mínima obligatoria de procedimientos, servicios y funcionamiento, divulgación de datos abiertos, publicación de información sobre contratación pública	Publicaciones realizadas en la página Web para Transparencia y acceso a información pública en cumplimiento a la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014 la Universidad de Caldas pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información. http://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Webmaster	Permanente actualización durante todo el año
	1.1.1	Las funciones y deberes	Publicación en la página http://www.ucaldas.edu.co/portal/objetivos-y-funciones/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Webmaster	Permanente actualización durante todo el año
	1.1.2	La ubicación de sus sedes y áreas	Publicación en la página http://www.ucaldas.edu.co/portal/sedes-y-espacios-institucionales/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Webmaster	Permanente actualización durante todo el año
	1.1.3	El horario de atención al público	Publicación en la página http://sig.ucaldas.edu.co/sac/default.php?ent=10000	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Mercadeo y Atención al Ciudadano	Permanente actualización durante todo el año

	1.1.4	El presupuesto general asignado	Publicación en la página http://www.ucaldas.edu.co/portal/planes-institucionales/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Permanente actualización durante todo el año
	1.1.5	La ejecución presupuestal histórica anual	Publicación en la página http://www.ucaldas.edu.co/portal/planes-institucionales/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Permanente actualización durante todo el año
	1.1.6	Los planes de gasto público para cada año fiscal, de acuerdo con lo establecido en el Art. 74 de la Ley 1474 de 2011 (Plan de Acción), desagregado de la siguiente manera : - Objetivos	Publicación en la pagina http://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2014/12/PAI_Plan_Accion_Institucional_Rectoria_2014_2018.pdf	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Permanente actualización durante todo el año
	1.1.7	Los planes de gasto público para cada año fiscal, de acuerdo con lo establecido en el Art. 74 de la Ley 1474 de 2011 (Plan de Acción), desagregado de la siguiente manera : - Estrategias	Publicación en la pagina http://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2014/12/PAI_Plan_Accion_Institucional_Rectoria_2014_2018.pdf	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Permanente actualización durante todo el año
	1.1.8	Los planes de gasto público para cada año fiscal, de acuerdo con lo establecido en el Art. 74 de la Ley 1474 de 2011 (Plan de Acción), desagregado de la	Publicación en la pagina http://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2014/12/PAI_Plan_Accion_Institucional_Rectoria_2014_2018.pdf	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Permanente actualización durante todo el año

	siguiente manera : - Proyectos				
1.1.9	Los planes de gasto público para cada año fiscal, de acuerdo con lo establecido en el Art. 74 de la Ley 1474 de 2011 (Plan de Acción), desagregado de la siguiente manera : - Metas	Publicación en la pagina http://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2014/12/PAI_Plan_Accion_Institucional_Rectoria_2014_2018.pdf	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Permanente actualización durante todo el año
1.1.10	Los planes de gasto público para cada año fiscal, de acuerdo con lo establecido en el Art. 74 de la Ley 1474 de 2011 (Plan de Acción), desagregado de la siguiente manera : - Distribución presupuestal de proyectos de inversión	Publicación en la pagina http://ucaldas.edu.co/docs/plande_sarrollo/2014/POAI2014_17_enero_2014.pdf	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Permanente actualización durante todo el año

	1.1.11	Los planes de gasto público para cada año fiscal, de acuerdo con lo establecido en el Art. 74 de la Ley 1474 de 2011 (Plan de Acción), desagregado de la siguiente manera : - Informe de gestión del año inmediatamente anterior	Publicación en la pagina http://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2014/02/avances_plan_desarrollo_PAI_1_enero_19_mayo_2014.pdf	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Permanente actualización durante todo el año
	1.1.12	Los planes de gasto público para cada año fiscal, de acuerdo con lo establecido en el Art. 74 de la Ley 1474 de 2011 (Plan de Acción), desagregado de la siguiente manera : - Presupuesto desagregado con modificaciones	Publicación en la pagina http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/normatividadControlador.php?accion=consultarNormatividadConsulta&tipo_normatividad=INTERNA	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Permanente actualización durante todo el año
	1.1.13	El directorio de los servidores públicos con la siguiente información:	Publicación en la pagina http://www.ucaldas.edu.co/portal/funcionarios-de-carrera-administrativa/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Gestión Humana	Permanente actualización durante todo el año
	1.1.14	- Escalas salariales por categorías de todos los servidores	Publicación en la pagina http://www.ucaldas.edu.co/portal/perfiles-y-asignaciones-salariales/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Gestión Humana	Permanente actualización durante todo el año

1.1.15	Las normas generales y reglamentarias del sujeto obligado	Publicación en la pagina http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/normatividadControlador.php?accion=consultarNormatividadConsulta&tipo_normatividad=INTERNA	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Secretaría General	Permanente actualización durante todo el año
1.1.16	Las políticas, lineamientos o manuales	Publicación en la página http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/index.php	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Permanente actualización durante todo el año
1.1.17	Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal	Publicación en la pagina http://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Control Interno	Permanente actualización durante todo el año
1.1.18	Los indicadores de desempeño	Publicación en la página http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/lupa/principal.php	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Permanente actualización durante todo el año
1.1.19	El Plan Anual de Adquisiciones	Publicación en la página http://www.ucaldas.edu.co/portal/planes-institucionales/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Permanente actualización durante todo el año
1.1.20	Los plazos de cumplimiento de los contratos	Publicación en la página http://contratacion.ucaldas.edu.co/comprasweb/action/45.jsp	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Contratación	Permanente actualización durante todo el año
1.1.21	El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Publicación en la página http://www.ucaldas.edu.co/portal/planes-institucionales/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
1.1.22	Los detalles de los servicios brindados directamente al público	Publicación en la pagina http://www.ucaldas.edu.co/portafolio/portafolio_servicios_universitarios.pdf	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Mercadeo y Atención al Ciudadano	Permanente actualización durante todo el año
1.1.23	La normatividad sobre los servicios brindados al público	Publicación en la pagina http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/archivos/FICHA%20TECNICA%20DE%20LOS%20SERVICIOS.pdf	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Mercadeo y Atención al Ciudadano	Permanente actualización durante todo el año

					e todo el año
1.1.24	Los formularios y protocolos de atención al público	Publicación en la página http://sig.ucaldas.edu.co/sac/default.php?ent=10000	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Mercadeo y Atención al Ciudadano	Permanente actualización durante todo el año
1.1.25	La información sobre los trámites que se pueden adelantar ante la entidad	Publicación en la página http://www.ucaldas.edu.co/portal/tramites/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Permanente actualización durante todo el año
1.1.26	La normatividad sobre trámites	Publicación en la página http://www.ucaldas.edu.co/portal/tramites/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Permanente actualización durante todo el año
1.1.27	Los procesos de los trámites	Publicación en la página http://www.ucaldas.edu.co/portal/tramites/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Permanente actualización durante todo el año
1.1.28	Los costos asociados a los trámites	Publicación en la página http://www.ucaldas.edu.co/portal/tramites/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Permanente actualización durante todo el año
1.1.29	Los formatos o formularios requeridos para los trámites	Publicación en la página http://www.ucaldas.edu.co/portal/tramites/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Permanente actualización durante todo el año
1.1.30	La descripción de los procedimientos para la toma de las decisiones en las diferentes áreas	Publicación en la página http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/contenidoMapaProcesos.php	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Permanente actualización durante todo el año

	1.1.31	El contenido de las decisiones y/o políticas adoptadas que afecten al público, con fundamentos e interpretación autorizada	Publicación en la pagina http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/normatividadControlador.php?accion=consultarNormatividadConsulta&tipo_normatividad=INTERNA	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Secretaría General	Permanente actualización durante todo el año
	1.1.32	Los informes de gestión, evaluación y auditoría	Publicación en la página http://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Control Interno	Permanente actualización durante todo el año
	1.1.33	El mecanismo interno y externo de supervisión, notificación y vigilancia	Publicación en la página http://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Control Interno	Permanente actualización durante todo el año
	1.1.34	Los datos de adjudicación y ejecución de contratos, incluidos concursos, licitaciones y demás modalidades de contratación pública	Publicación en la página http://contratacion.ucaldas.edu.co/comprasweb/action/45.jsp	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Contratación	Permanente actualización durante todo el año
	1.1.35	El mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado	Publicación en la página http://sig.ucaldas.edu.co/sac/default.php?ent=10000	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Mercadeo y Atención al Ciudadano	Permanente actualización durante todo el año
	1.1.36	El informe de todas las solicitudes, denuncias y los tiempos de respuesta	Publicación en la página http://sig.ucaldas.edu.co/sac/informesPQRs.php	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Mercadeo y Atención al Ciudadano	Permanente actualización durante todo el año

		del sujeto obligado				
	1.1.37	El mecanismo o procedimiento para la participación ciudadana en la formulación de la política o el ejercicio de las facultades del sujeto obligado	Publicación en la página https://udecaldas.wordpress.com/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Mercadeo, Atención al Ciudadano y Oficina de Prensa	Permanente actualización durante todo el año
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Obligación de responder las solicitudes relacionadas con el Componente de Atención al Ciudadano	Recepción de solicitudes	Número de solicitudes atendidas	Mercadeo y Atención al Ciudadano	Permanente actualización durante todo el año
Subcomponente 3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1	El Registro o inventario de activos de Información.	Registro publicado en la página http://www.ucaldas.edu.co/portal/inventario-de-informacion/	Publicación	Secretaría General	Permanente actualización durante todo el año
	3.2	El Índice de Información Clasificada y Reservada.	Registro publicado en la página http://www.ucaldas.edu.co/docs/2015/acuerdo_31_10_sep_proteccion_bases_datos.pdf		Secretaría General	Permanente actualización durante todo el año
Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad	4.1	Divulgar la información pública en diversos idiomas	Contenidos en la página en idioma Inglés y Francés	Traducciones automáticas en la página en idioma Inglés y Francés	Oficina de Internacionalización	Permanente actualización durante todo el año

<p>Subcompon ente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública</p>	<p>5.1</p>	<p>Informe de solicitudes de acceso a información que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El número de solicitudes recibidas. 2. El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución. 3. El tiempo de respuesta a cada solicitud. 4. El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información 	<p>http://sig.ucaldas.edu.co/sac/informacion/mesPQRs.php</p>	<p>Informe de solicitudes, teniendo en cuenta números y tiempos</p>	<p>Mercadeo y Atención al Ciudadano</p>	<p>Permanente actualización durante todo el año</p>
--	-------------------	--	--	---	---	---